

ACTA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR ACTA IME-CIMR-17EXT

En el Municipio de Toluca, Estado de México, siendo las 16:00 horas del diez de marzo del año dos mil veintidós, y en atención a las medidas preventivas de distanciamiento social con motivo de la contingencia sanitaria provocada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), a través de video conferencia se reunieron las y los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense del Emprendedor, a fin de celebrar la Décima Séptima Sesión Extraordinaria, con fundamento en los artículos 4 fracción X de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, así como 26, 27 y 29 de su Reglamento a la que previamente fueron convocados, con el objeto de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Lista de asistencia y declaratoria de Quórum.
- 2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Comité Interno de Mejora Regulatoria del IME.
 - 3.1 Presentación y en su caso aprobación de la solicitud de la reconducción de la acción normativa "Manual de procedimientos del Departamento de Financiamiento al Emprendedor".
 - 3.2 Presentación y en su caso aprobación de la solicitud de reconducción de la acción mejora "Homologación de registro vía remota, "Ferias de Emprendimiento Edomex".

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR

COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA

Instituto Mexiquense del Emprendedor

Paseo Vicente Guerrero Núm. 203-7, Col. Morelos, Toluca, Estado de México, C.P. 50120.
Tels: (722) 180-3062 180-3081, 180-3098, 199-5756 http://ime.edomex.gob.mx/



J. J.

the part

J.





3.3 Presentación y en su caso aprobación de la solicitud de reconducción de la acción mejora "Homologación de registro vía remota, "Capacitación MIPYMES EDOMÉX.

4 Término de la Sesión.

La Lic. Citlali Macedo Ruiz, Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación del Instituto Mexiquense del Emprendedor y Presidenta suplente del Comité dio la bienvenida a las y los presentes; acto seguido solicitó a la suplente de la Secretaria Técnica del Comité, la Lic. Andrea Heredia Barrera, Subdirectora de Desarrollo Empresarial del Instituto Mexiquense del Emprendedor, procediera a registrar la asistencia y verificar la integración del quórum para la validez de la presente sesión.

La Lic. Andrea Heredia Barrera Subdirectora de Desarrollo Empresarial y suplente de la Secretaria Técnica, dio lectura a la lista de los asistentes presentes:

- Lic. Citlali Macedo Ruiz, Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y suplente de la Lic. Anahy Ramírez Vilchis, Directora General y presidenta.
- Lic. Andrea Heredia Barrera, Subdirectora de Desarrollo Empresarial y suplente de la C. Janeth Jasmín Cárdenas Guadarrama, Directora de Innovación y Competitividad y Secretaria Técnica.
- 3. Ing. Sofía Ana López Siles, Asesora Técnica por parte de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.
- 4. L. en C. Uriel Reyes Andrade, Titular del Órgano Interno de Control.
- Lic. Cyndi Yanizeth Acevedo Bautista, Subdirectora de Financiamiento y suplente de la Mtra. María de Jesús Mejía Zavala, Directora de Fondos de Financiamiento y Vocal.
- Lic. Laura Velarde Domínguez, Jefa del Departamento de Asesoría y Capacitación y suplente de la Lic. Andrea Heredia Barrera, Subdirectora de Desarrollo Empresarial.
- 7. Mtra. Daniela A. Zimbrón Ortiz, Jefa de la Unidad Jurídica Consultiva y de Igualdad de Género.
- 8. C. Juana Solórzano García, Subdirectora de Promoción.
- 9. Mtro. Sergio Vilchis Villazetín, Director de Desarrollo Regional y Vocal.

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA

Instituto Mexiquense del Emprendedor

Paseo Vicente Guerrero Núm. 203-7, Col. Morelos, Toluca, Estado de México, C.P. 50120.

Tels: (722) 180-3062, 180-3081, 180-3098, 199-5756

http://ime.edomex.gob.mx/



Ch

Charle 1

Jul

TORI



Acto seguido, la suplente de la Secretaria Técnica dio cuenta que se contaba con el quórum legal para sesionar con base en el registro de asistencia, para que los acuerdos y resoluciones tuvieran validez legal.

2. La presidenta suplente del Comité declaró abierta la sesión y solicitó a la Suplente de la Secretaria Técnica, continuar con el siguiente punto del Orden del Día, por lo que se informó que el siguiente punto era: lectura y aprobación del Orden del Día, dado que no se recibieron sugerencias para modificarlo, se procedió a votar para su aprobación, determinándose por unanimidad el siguiente:

ACUERDO IME/CIMR/17EXT/001/2022

Las y los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria aprobaron por unanimidad de votos el Orden del Día en los términos expuestos en el cuerpo del acta de la Décima Séptima Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense del Emprendedor.

- 3. La Presidenta Suplente solicitó a la suplente de la Secretaría Técnica, proseguir con el siguiente punto del Orden del Día, siendo este: discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense del Emprendedor, cuyo objetivo fue aprobar la solicitud de reconducciones que se presentan más adelante, esto con la finalidad de poder integrarlas al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022 del Instituto Mexiquense del Emprendedor y de esta manera dar seguimiento a las actividades pendientes.
 - 3.1 La Presidenta Suplente solicitó a la Suplente de la Secretaría Técnica proseguir con el siguiente punto correspondiente a la Presentación y en su caso aprobación de la solicitud de la reconducción de la acción normativa "Manual de procedimientos del Departamento de Financiamiento al Emprendedor, por lo que la Secretaria Técnica describió y presentó la acción para la aprobación de la solicitud de reconducción siendo la que se describe a continuación:

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR

COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA

Instituto Mexiquense del Emprendedor

Paseo Vicente Guerrero Núm. 203-7, Col. Morelos, Toluca, Estado de México, C.P. 50120.

Tels: (722) 180-3062, 180-3081, 180-3098, 199-5756

http://jme.edomex.gob.mx/

Or /

N/

Jul

JLATO



Acción Normativa

- Manual de Procedimientos del Departamento de Financiamiento al Emprendedor, adscrito a la Dirección de Fondos de Financiamiento (Departamento de Financiamiento al Emprendedor), el proyecto de Manual con las modificaciones derivadas de las observaciones realizadas por la Dirección General de Innovación de la Secretaría de Finanzas a través de oficio número 215C0201A/536/2021, mismos que fueron atendidos y remitidos por la unidad administrativa responsable del proyecto, a través del similar 215C0201A/536/2021 y a que la fecha de celebración de la presente sesión, se está en espera de los comentarios y/o en su caso de la emisión del dictamen técnico correspondiente por dicha instancia normativa.

ACUERDO IME/CIMR/17EXT/002/2022

Las y los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria aprobaron por unanimidad de votos la solicitud de reconducción de la acción normativa "Manual de Procedimientos del Departamento de Financiamiento al Emprendedor, con la finalidad de poder realizar las gestiones de integración al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022 del Instituto Mexiquense del Emprendedor, solicitando a la Secretaria Técnica dar cuenta del resultado de la gestión y, en su caso, de la nueva programación de la acción en la siguiente sesión de este Órgano Colegiado.

3.2 La presidenta suplente solicitó a la suplente de la Secretaría Técnica proseguir con el siguiente punto correspondiente a la Presentación y en su caso aprobación de la solicitud de la reconducción de la acción mejora "Homologación de registro vía remota, "Ferias de Emprendimiento Edomex, por lo que la Secretaria Técnica describió y presento la acción para la aprobación de la solicitud de reconducción siendo la que se describe a continuación:

Acción de Mejora

- Homologación de registro vía remota, "Ferias de Emprendimiento Edomex". Actualmente se encuentra pendiente la publicación en el RETyS debido a modificaciones de las acciones arrastradas desde 2017. Esta acción está a cargo de la Dirección de Innovación y Competitividad (Departamento de Vinculación Estratégica).

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA

Instituto Mexiquense del Emprendedor

Paseo Vicente Guerrero Núm. 203-7, Col. Morelos, Toluca, Estado de México, C.P. 50120.
Tels: (722) 180-3062, 180-3081, 180-3098, 199-5756
http://ime.edomex.gob.mx/

- H Dal

dul



ACUERDO IME/CIMR/17EXT/003/2022

Las y los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria aprobaron por unanimidad de votos la solicitud de reconducción de la acción mejora "Homologación de registro vía remota, "Ferias de Emprendimiento Edomex, con la finalidad de poder realizar las gestiones de integración al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022 del Instituto Mexiquense del Emprendedor, solicitando a la Secretaria Técnica dar cuenta del resultado de la gestión y, en su caso, de la nueva programación de la acción en la siguiente sesión de este Órgano Colegiado.

3.1 La presidenta suplente solicitó a la suplente de la Secretaría Técnica proseguir con el siguiente punto correspondiente a la Presentación y en su caso aprobación de la solicitud de reconducción de la acción mejora "Homologación de registro vía remota, "Capacitación MIPYMES EDOMÉX., y acciones de mejora, por lo que la Secretaria Técnica describió y presento la acción para la aprobación de la solicitud de reconducción siendo la que se describe a continuación:

Acción de Mejora

 Homologación de registro vía remota, "Capacitación MIPYMES EDOMÉX". Actualmente se encuentra pendiente la publicación en el RETyS debido a modificaciones de las acciones arrastradas desde 2017. Esta acción está a cargo de la Dirección de Innovación y Competitividad (Departamento de Asesoría y Capacitación).

ACUERDO IME/CIMR/17EXT/004/2022

Las y los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria aprobaron por unanimidad de votos la solicitud de reconducción de la acción mejora "Homologación de registro vía remota, "Capacitación MIPYMES EDOMÉX, con la finalidad de poder realizar la gestión de integración al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022 del Instituto Mexiquense del Emprendedor, solicitando a la Secretaria Técnica dar cuenta del resultado de la gestión y, en su caso, de la nueva programación de la acción en la siguiente sesión de este Órgano Colegiado.

> SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR

COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA

Instituto Mexiquense del Emprendedor

Paseo Vicente Guerrero Núm. 203-7, Col. Morelos, Toluca, Estado de México, C.P. 50120. Tels: (722) 180-3062, 180-3081, 180-3098, 199-5756 http://ime.edomex.gob.mx/



4. Al no haber más asuntos la Presidenta suplente certificó que los puntos del Orden del Día de la Décima Séptima Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense del Emprendedor habían sido agotados y declaró clausurada la Sesión a las 16:13 horas del día diez de marzo del año dos mil veintidós; firmando para constancia de quienes en ella intervinieron.

LIC. CITLALI MACEDO RUIZ.

JEFA DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN DEL IME Y PRESIDENTA SUPLENTE.

LIC. ANDREA HEREDIA BARRERA, SUBDIRECTORA DE DESARROLLO EMPRESARIAL Y SUPLENTE DE LA SECRETARIA TÉCNICA. LIC. CYNDI YANIZETH ACEVEDO BAUTISTA, SUBDIRECTORA DE FINANCIAMIENTO Y SUPLENTE DE LA MTRA. MARÍA DE JESÚS MEJÍA ZAVALA, DIRECTORA DE FONDOS DE FINANCIAMIENTO Y VOCAL.

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR

COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA

Instituto Mexiquense del Emprendedor

Paseo Vicente Guerrero Núm. 203-7, Col. Morelos, Toluca, Estado de México, C.P. 50120.

Tels: (722) 180-3062, 180-3081, 180-3098, 199-5756

http://ime.edomex.gob.mx/





Aul

A ...



LIC. LAURA VELARDE DOMÍNGUEZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ASESORÍA Y
CAPACITACIÓN Y SUPLENTE DE LA LIC.
ANDREA HEREDIA BARRERA
SUBDIRECTORA DE DESARROLLO
EMPRESARIAL.

C. JUANA SOLÓRZANO GARCÍA SUBDIRECTORA DE PROMOCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FONDOS DE FINANCIAMIENTO.

MTRA. DANIELA A. ZIMBRÓN ORTIZ.

JEFA DE LA UNIDAD JURÍDICA CONSULTIVA Y
DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL IME.

ING. SOFÍA ANA LÓPEZ SILES.
ASESORA TÉCNICA POR PARTE DE LA
COMISIÓN ESTATAL DE
MEJORA REGULATORIA.

L. EN C. URIEL REYES ANDRADE.
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

MTRO. SERGIO VILCHIS VILLAZETÍN
DIRECTOR DE DESARROLLO REGIONAL DEL
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR
Y VOCAL.

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA

Instituto Mexiquense del Emprendedor

Paseo Vicente Guerrero Núm. 203-7, Col. Morelos, Toluca, Estado de México, C.P. 50120.
Tels: (722) 180-3062, 180-3081, 180-3098, 199-5756
http://ime.edomex.gob.mx/